

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso público, reservado a la industria nacional, mixta y extranjera, para contratar el suministro de cinco conjuntos de equipos de medidas y treinta distorsiómetros de bolsillo.

Se convoca concurso público, reservado a la industria nacional, mixta y extranjera, para contratar el suministro de cinco conjuntos de equipos de medidas y treinta distorsiómetros de bolsillo, por un importe total estimado en 5.800.000 pesetas.

El pliego de condiciones administrativas, económicas y técnicas está a disposición de los posibles oferentes, durante las horas hábiles de oficina, en la Sección de Adquisiciones y Material de la Subdirección General de Administración Económica.

La fianza provisional de 116.000 pesetas podrá constituirse, en metálico o valores, en la Caja General de Depósitos o bien mediante aval.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de tres pesetas y redactadas de conformidad con el modelo que se inserta en el pliego de condiciones, se entregarán en sobre cerrado, firmado por el oferente y expresando en el mismo «Proposiciones para el concurso de conjuntos de equipos y distorsiómetros», en el Registro General de Telecomunicaciones (planta tercera) del Palacio de Comunicaciones de Madrid, hasta las doce horas del día 5 de julio de 1976.

Juntamente con el sobre conteniendo la proposición, deberá entregarse otro sobre conteniendo tanto el resguardo de la fianza provisional o aval como los documentos reseñados en el referido pliego de condiciones.

La apertura de las proposiciones contenidas se efectuará ante la Comisión designada por la Junta de Compras de Telecomunicaciones, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las once treinta horas del día 16 de julio de 1976.

Madrid, 7 de mayo de 1976.—El Director general, Juan Echevarría.—3.397-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente por el sistema de concurso-subasta, las obras comprendidas en el expediente números 7-M-397.5, 7-M-397.6, 11.69/75, Madrid.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 6 de abril de 1976 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-M-397.5, 7-M-397.6, 11.69/75, Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Madrid.—7-M-397.5, iluminación de la carretera N-I, de Madrid a Irún, punto kilométrico 6,5, tramo enlace de Manoteras-nuevo enlace, 7-M-397.6, iluminación de la autopista M-40, 4.º cinturón, tramo nudo Norte-nudo Manoteras».

A «Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas», en la cantidad de pesetas 12.030.779, que produce en el presupuesto de contrata de 12.030.779 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 10 de abril de 1976.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—2.851-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, las obras comprendidas en el expediente número 5-M-608.2M, 11.62/75.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 6 de abril de 1976 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-M-608.2M, 11.62/75, Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Madrid.—Mejora local. Reparación del puente sobre el río Guadarrama. Carretera C-501, de Alcorcón a Plasencia, punto kilométrico 13. Tramo: Villaviciosa de Odón-Brunete. a «Entrecanales y Távora, S. A.», en la cantidad de 8.980.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 8.988.353 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999070686.

Madrid, 10 de abril de 1976.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—2.852-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, las obras comprendidas en el expediente número 5-P-244.2M, 11.50/75.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 6 de abril de 1976 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-P-244.2M, 11.50/75, Palencia.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Palencia.—Obra de fábrica. Ensanche del puente sobre el río Valdavia. Carretera N-611, de Palencia a Santander, punto kilométrico 53,362 al 59,842. Tramo: Osorno», a «Agroman, Empresa Constructora, S. A.», en la canti-

dad de 14.635.126 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de pesetas 15.878.434 un coeficiente de adjudicación de 0,921096323.

Madrid, 10 de abril de 1976.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—2.853-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, las obras comprendidas en el expediente número 1-O-298.4, 11.3/75.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 6 de abril de 1976 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-O-298.4, 11.3/75, Oviedo.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Oviedo.—Señalización y balizamiento. Barreras de seguridad. Autopista Oviedo-Gijón-Avilés. Tramo: Serin-Gijón», a «Aplicación de Pinturas, S. A.», en la cantidad de 9.990.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 9.993.075 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999692286.

Madrid, 10 de abril de 1976.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—2.855-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta, las obras comprendidas en el expediente número 0-LE-306/7, 11.190/75, León.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 6 de abril de 1976 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 0-LE-306/7, 11.190/75, León.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «León.—Refuerzo del firme. Carretera LE-421, de Matalobos a Veguellina, punto kilométrico 0,0 al 2,0 y 3,0 al 5,5», a «Corviam, S. A.», en la cantidad de 7.237.176 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de pesetas 8.086.231, un coeficiente de adjudicación de 0,894999907.

Madrid, 10 de abril de 1976.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—2.858-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, las obras comprendidas en el expediente número 5-TF-255.M, 11.4/76.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 6 de abril de 1976 para la adjudicación de las obras comprendidas

en el expediente número 5-IF-255.M, 11.4/76, Tenerife.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Tenerife.—Ensanche y mejora del firme. Carretera TF-911, del puerto de la Estaca a Valverde (isla de Hierro), punto kilométrico 0,0 al 9,8, a «Edificios y Obras, S. A.», y «Muñoz Ortega, S. L.» (conjunta y solidariamente), en la cantidad de 78.574.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 99.712.983 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,788001698, con revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 10 de abril de 1976.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—2.854-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, las obras comprendidas en el expediente número 7-M-524.4, 11.1/76, Madrid.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 6 de abril de 1976 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-M-524.4, 11.1/76, Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Madrid.—Mejora local. Conexión del puente del Rey con la autopista del Manzanares. Acondicionamiento de la intersección con instalación de semáforos. Tramo: Puente del Rey», a «Saglas, S. A.», en la cantidad de pesetas 17.262.202, que produce en el presupuesto de contrata, de 17.262.202 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 1; revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 10 de abril de 1976.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—2.856-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso-subasta, las obras comprendidas en el expediente número 5-AV-248, 11.1/76, Avila.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 6 de abril de 1976 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-AV-248, 11.1/76, Avila.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Avila.—Mejora de firme. Carreteras AV-814, AV-803 y AV-811. Tramo: Sanchidrián-San Pedro del Arroyo», a «Saglas, S. A.», en la cantidad de 30.999.846 pesetas que produce en el presupuesto de contrata, de 30.999.846 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 1, con revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 10 de abril de 1976.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—2.857-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta, las obras comprendidas en el expediente número 0-LE-310/11/12, 11.193/75, León.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 6 de abril de 1976 para la adjudicación de las obras comprendidas

en el expediente número 0-LE-310/11/12, 11.193/75, León.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «León.—Refuerzo del firme. Carretera LE-413, de Valcabado a Villadangos, punto kilométrico 2,600 al 5,350, 8,000 al 10,500 y 12,000 al 14,475, a «Corviam, S. A.», en la cantidad de pesetas 12.858.053, que produce en el presupuesto de contrata, de 14.366.540 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,89499979.

Madrid, 10 de abril de 1976.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—2.659-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de abrigo y ampliación del muelle pesquero de Bonanza, segunda fase, en el puerto de Sevilla.

1. *Objeto del contrato:* Lo constituye la ejecución de las obras de abrigo y ampliación del muelle pesquero de Bonanza, segunda fase, en el puerto de Sevilla.

2. *Tipo de licitación:* Sesenta y seis millones novecientos veinticuatro mil cuatrocientas cincuenta y seis (66.924.456) pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* Dieciocho meses, contados desde el día siguiente al de la firma del acta de confrontación del replanteo.

4. *Licitadores:* Podrán presentar proposiciones las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras que, teniendo plena capacidad de obrar, no se hallen comprendidas en algunas de las circunstancias previstas en los artículos 9.º de la Ley de Contratos del Estado y 23 del Reglamento General de Contratación, y reúnan los requisitos exigidos en el artículo 21 del citado Reglamento, tratándose de Empresas extranjeras.

Cuando dos o más licitadores presenten una oferta conjunta a la licitación, quedarán obligados solidariamente frente a la Administración y deberán cumplir lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado de 17 de marzo de 1973 y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación, debiendo cada uno acreditar su capacidad de obrar conforme a Ley.

5. *Exhibición de documentos:* Los documentos del proyecto, así como el pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos, estarán expuestos al público en la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir (avenida de Molini, sin número), durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones, en horas hábiles de oficina.

6. *Fianza provisional:* Un millón trescientas treinta y ocho mil cuatrocientas ochenta y nueve (1.338.489) pesetas, constituida en la forma prevista en la legislación vigente.

7. *Clasificación de los contratistas licitantes:* Se acreditará la clasificación en el subgrupo 5 (con pilotes y tablestacas) del grupo F (Marítimas).

8. *Modelo de proposición:* Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.

9. *Presentación de proposiciones:*

9.1. *Lugar:* En el Registro General de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, avenida de Molini, sin número, en horas hábiles de oficina.

9.2. *Plazo:* Hasta las trece horas del día 18 de junio de 1976.

10. *Apertura de proposiciones:*

10.1. *Lugar:* En el salón de actos de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, avenida de Molini, sin número, Sevilla.

10.2. *Fecha y hora:* El día 25 de junio de 1976, a las once y treinta horas.

10.3. *Mesa:* Mesa de Contratación de la Junta del Puerto.

11. *Documentación que deben presentar los licitadores y forma de presentación:*

11.1. La presentación de proposiciones se efectuará en mano, no siendo admisible su remisión por correo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento general de Contratación, y presume por parte del empresario la aceptación incondicionada de las cláusulas del pliego de cláusulas administrativas particulares y la declaración responsable de que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

11.2. Las proposiciones constarán de tres sobres, numerados del 1 al 3, en cada uno de los cuales se incluirá la documentación que a continuación se detalla:

11.2.1 Sobre número 1 (cerrado y firmado por el licitador o persona que le represente): En el sobre se hará constar el título del proyecto, el nombre o razón social del licitador y contendrá la documentación general siguiente:

a) Certificado de clasificación definitiva.

b) Poder, en su caso, del que firme la proposición.

c) Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

d) Patente de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial en su epígrafe correspondiente (9.353 y 9.351, según se trate de obras o suministros), relativas al año en que se presente la proposición (recibo o fotocopia legalizada notarialmente o cotejada administrativamente con el original, que se devuelve, y en defecto o extravío, certificado de la Delegación de Hacienda).

e) Declaración por la que se obliga el cumplimiento de cuanto previene la Ley de Contrato de Trabajo.

11.2.2. Sobre número 2 (cerrado, lacrado y firmado por el licitador o persona que le represente):

Título: El del proyecto, el nombre del licitador y la frase «Proposición económica».

Las proposiciones se escribirán a máquina, sin omisiones, errores o tachaduras, que impidan conocer claramente lo que la Administración estime fundamental para estudiar las ofertas. Cualquier discrepancia entre términos escritos en letra y número se estará a lo consignado en letra.

11.2.3. Sobre número 3. (firmado por el licitador o persona que le represente):

Título: «Referencias técnicas».

Haber efectuado la Empresa satisfactoriamente obras de características y de un volumen análogo a la solicitada.

Tener la Empresa experiencia en la utilización de la tecnología moderna vinculada a este tipo de obra.

Relación de maquinaria, equipos y medios auxiliares a disposición de la Empresa, con características y rendimientos medios que sean de especial aplicación a las obras.

Disponer la Empresa de personal facultativo idóneo para la ejecución de la obra.

Programación adecuada de las obras que permita su ejecución de acuerdo con las anualidades y presupuesto y en los plazos parciales y total previsto por la Administración, con indicación de los distintos medios que debe emplear la Empresa para el cumplimiento del contrato. Las Empresas con clasificación defini-

tiva emitida por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa se atenderán a lo dispuesto en el apartado 7.º de la Orden ministerial de Hacienda de 18 de noviembre de 1972.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, según documento nacional de identidad número, expedido por, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, en concurso-subasta público, de las obras de abrigo y ampliación del muelle pesquero de Bonanza, segunda fase, en el puerto de Sevilla, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que represente, consignando en este último caso el domicilio de ésta), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra, la cantidad en pesetas y céntimos por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)

Sevilla, 20 de abril de 1976.—El Presidente, José María Piñar y Miura.—El Secretario, Juan Solís y Miguel.—2.834-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Red de enlace de sondeos con depósito regulador automatizado en el subsector II-9 de la zona regable de Almonte-Marismas (Sevilla-Huelva)».

Curso: Declarada de urgencia por Decreto de 2 de abril de 1976 la contratación de las obras de «Red de enlace de sondeos con depósito regulador automatizado en el subsector II-9 de la zona regable de Almonte-Marismas (Sevilla-Huelva)», se anuncia el presente concurso.

Presupuesto de contrata: Cuarenta y un millones cuatrocientas ochenta y un mil setenta y seis pesetas (41.481.076 pesetas).

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Huelva (plaza José Antonio, 8).

Garantía provisional: Ochocientos veintinueve mil seiscientos veintidós pesetas (829.622 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 7, categoría c), y grupo J, subgrupo 5, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se comprometo a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 28 de mayo del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 4 de junio de 1976.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 12 de mayo de 1976.—El Presidente, P. D.—3.443-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Red de enlace de sondeos con depósito regulador automatizado en el subsector II-8 de la zona regable de Almonte-Marismas (Sevilla-Huelva)».

Curso: Declarada de urgencia por Decreto de 2 de abril de 1976 la contratación de las obras de «Red de enlace de sondeos con depósito regulador automatizado en el subsector II-8 de la zona regable de Almonte-Marismas (Sevilla-Huelva)», se anuncia el presente concurso.

Presupuesto de contrata: Cuarenta y cuatro millones setecientos dieciséis mil setecientos cuarenta y una pesetas (pesetas 44.716.741).

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Huelva (plaza José Antonio, 8).

Garantía provisional: Ochocientos noventa y cuatro mil trescientas treinta y cinco pesetas (894.335 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 7, categoría c), y grupo J, subgrupo 5, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se comprometo a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 28 de mayo del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 4 de junio de 1976.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 12 de mayo de 1976.—El Presidente.—3.444-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el servicio de agencia de información y reserva de hoteles en el aeropuerto de Barcelona a «Viajes Internacional Expreso, Sociedad Anónima».

Este Ministerio, con fecha 7 de los corrientes, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar el servicio de agencia de información y reserva de hoteles en el aeropuerto de Barcelona a «Viajes Internacional Expreso, S. A.», con un canon anual de 291.600 pesetas, y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de abril de 1976.—El Director general, Angel Mateo Hidalgo.—2.930-A.

SECRETARÍA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de un campo de fútbol, pista polideportiva, vestuarios, graderíos y cerramiento, en terrenos del Ayuntamiento de Los Barrios (Cádiz).

Se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de un campo de fútbol, pista polideportiva, vestuarios, graderíos y cerramiento, en terrenos del Ayuntamiento de Los Barrios (Cádiz), por un presupuesto límite máximo de contrata de 7.236.031 pesetas, y plazo máximo de ejecución de siete meses, según proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares que se encuentran de manifiesto en esta Delegación Nacional, Departamento Económico-Administrativo, Sección de Contratación y Patrimonio, calle Martín Fierro, s/n., Ciudad Universitaria, Madrid, donde pueden ser examinados todos los días laborables, excepto sábados, de nueve treinta a trece horas y de diecisiete a diecinueve horas.

Las proposiciones se entregarán en mano, en tres sobres cerrados, en el Registro General de dicha Delegación Nacional, en los días y horas mencionados, terminando el plazo de presentación de ofertas el día 4 del próximo mes de junio, a las trece horas.

El acto público del concurso-subasta tendrá lugar en la citada Delegación Nacional, el día 8 del próximo mes de junio, a las doce treinta horas, pudiendo asistir los licitadores que lo deseen.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de mayo de 1976.—El Secretario nacional, Antonio Navarro Angulo.—3.293-A.

Resolución de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de una Escuela de Vela, residencia de alumnos, pabellón de embarcaciones, rampa varadero y galería de servicios, en la Isla de la Torre, Santander.

Se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de una Escuela de Vela, residencia de alumnos, pabellón de embarcaciones, rampa varadero y galería de servicios, en la Isla de la Torre, Santander, por un presupuesto límite máximo de contrata de 40.440.017 pesetas, y plazo de ejecución de doce meses, según proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares que se encuentran de manifiesto en esta Delegación Nacional, Departamento Económico-Administrativo, Sección de Contratación y Patrimonio, calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid, donde pueden ser examinados todos los días laborables, excepto sábados, de nueve treinta a trece horas y de diecisiete a diecinueve horas.

Las proposiciones se entregarán en mano, en tres sobres cerrados, en el Registro General de dicha Delegación Nacional, en los días y horas mencionados, terminando el plazo de presentación de ofertas el día 4 del próximo mes de junio, a las trece horas.

El acto público del concurso-subasta tendrá lugar en la citada Delegación Nacional, el día 8 del próximo mes de junio, a las once horas, pudiendo asistir al acto los licitadores que lo deseen.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de mayo de 1976.—El Secretario nacional, Antonio Navarro Angulo.—3.294-A.

Resolución de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de un campo de fútbol, pista polideportiva y vestuarios, en Jimena de la Frontera (Cádiz).

Se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de un campo de fútbol, pista polideportiva y vestuarios en Jimena de la Frontera (Cádiz), por un presupuesto límite máximo de contrata de 7.649.883 pesetas, y plazo máximo de ejecución de siete meses, según proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares que se encuentran de manifiesto en esta Delegación Nacional, Departamento Económico-Administrativo, Sección de Contratación y Patrimonio, calle Martín Fierro, s/n., Ciudad Universitaria, Madrid, donde pueden ser examinados todos los días laborables, excepto sábados, de nueve treinta a trece horas y de diecisiete a diecinueve horas.

Las proposiciones se entregarán en mano, en tres sobres cerrados, en el Registro General de dicha Delegación Nacional, en los días y horas mencionados, terminando el plazo de presentación de ofertas el día 4 del próximo mes de junio, a las trece horas.

El acto público del concurso-subasta tendrá lugar en la citada Delegación Nacional, el día 8 del próximo mes de junio, a las doce horas, pudiendo asistir al acto los licitadores que lo deseen.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de mayo de 1976.—El Secretario nacional, Antonio Navarro Angulo.—3.295-A.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Delegación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario y maquinaria con destino al Centro Sindical de Formación Profesional de Amorebieta.

Se convoca concurso público para adquisición de mobiliario y maquinaria con destino al Centro Sindical de Formación Profesional de Amorebieta, dependiente de esta Delegación Provincial de la Organización Sindical de Vizcaya.

Los pliegos de condiciones para el expresado concurso, se encuentran de manifiesto en la Secretaría Provincial de la Organización Sindical, sita en Gran Vía, número 50, 3.º

A quienes interesen tomar parte en el concurso, deberán presentar las propuestas durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de dichas propuestas a las doce horas del último día o del siguiente, si es que este fuese inhábil.

Bilbao, abril de 1976.—El Presidente de la Comisión Delegada de Finanzas del Comité Ejecutivo Sindical.—2.920-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Salamanca por la que se anuncia concurso público para la adquisición de un camión.

Objeto. Es objeto de este concurso la adquisición, mediante compra, de un camión de nuevo uso, de cinco a ocho toneladas de carga útil, que reúna las condiciones que se señalan en el pliego de condiciones económico-administrativas aprobado al efecto, con obligación del adjudicatario de adquirir el camión usado de esta Diputación que en dicho pliego se indica.

Tipo de licitación: El precio máximo del Contrato se fija en la cantidad de 700.000 pesetas.

Fianza provisional: 14.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Las proposiciones, debidamente documentadas, y según modelo que al final se inserta, se presentarán en la Secretaría de esta Diputación, en horas de diez a trece, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Plazo de entrega: Treinta días, a contar del siguiente al en que se notifique el acuerdo de adjudicación.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar el día siguiente hábil al en que termina el plazo para concurrir, a las doce horas, en la Casa-Palacio Provincial.

Pliego de condiciones: Se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Diputación Provincial.

Anuncio más extenso: Se publica en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca», correspondiente al día 16 de abril del corriente año.

Consignación: Para la presente contratación se ha previsto crédito suficiente en el presupuesto ordinario del actual ejercicio.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en la calle número provisto del documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de según poder notarial que acompaña), enterado

del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Salamanca en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha para la adquisición, mediante concurso público, de un camión, así como del pliego de condiciones económico-administrativas aprobado al efecto, se comprometo a entregar a dicha Diputación, con sujeción a dicho pliego, en perfecto estado de funcionamiento, el camión que reseña a continuación por el precio de (en letra y número) pesetas.

(Indicar a continuación las características del camión que ofrece, conforme a lo establecido en las condiciones 1.ª, 2.ª y 3.ª del pliego.)

Al propio tiempo, y en caso de resultar adjudicatario, me comprometo a adquirir el camión propiedad de esa Diputación Provincial, marca «Ebro», matrícula SA-15.081, por la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Salamanca, 20 de abril de 1976.—El Presidente, Julio Rodríguez Muñoz.—2.832-A.

Resolución del Ayuntamiento de Abanto y Ciérvana (Vizcaya) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de mejora de caminos y plazas en Las Carreras.

1.º **Objeto:** Contratar, mediante subasta, la ejecución de las obras de mejora de caminos y plazas en Las Carreras.

2.º **Tipo de licitación:** Será de pesetas 11.742.708,60.

3.º **Plazo:** Seis meses, debiendo comenzar dentro de los ocho días siguientes a la formalización y firma del contrato.

4.º **Pagos:** Se realizarán por certificación de obra conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en presupuesto.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales, de nueve a catorce horas.

6.º **Garantías:** La provisional será de 163.713 pesetas, y la definitiva, según fija el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

7.º **Modelo de proposición:** Don, de años de edad, de estado, con domicilio en calle número, con documento nacional de identidad número, expedido el día de de 19....., en nombre propio (o en representación de según poder que, debidamente bastantado, se adjunta), enterado de las condiciones facultativas, económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integran el expediente que ha de regir la subasta para contratar la ejecución de las obras de mejora de caminos y plazas en Las Carreras, se comprometo a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los pliegos de condiciones y documentos, que acepta en su integridad, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

(Lugar, fecha y firma.)

8.º **Presentación de pliegos:** En la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de nueve a catorce, hasta el día hábil anterior al de la celebración de la subasta, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente hábil al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9.º **Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, el día siguiente laborable al en el que termine el plazo de presentación de pliegos, y hora de las catorce.

Abanto y Ciérvana, 19 de abril de 1976. El Alcalde.—2.836-A.

Resolución del Ayuntamiento de Abanto y Ciérvana (Vizcaya) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de frontón y urbanización de plazas en Ciérvana.

1.º **Objeto:** Contratar, mediante subasta, la ejecución de las obras de construcción de frontón y urbanización de plazas en Ciérvana.

2.º **Tipo de licitación:** Será de pesetas 3.841.214,55.

3.º **Plazo:** Tres meses, debiendo comenzar dentro de los ocho días siguientes a la formalización y firma del contrato.

4.º **Pagos:** Se realizarán por certificación de obra conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en presupuesto.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales, de nueve a catorce horas.

6.º **Garantías:** La provisional será de 59.618 pesetas, y la definitiva, según fija el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

7.º **Modelo de proposición:** Don, de años de edad, estado, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido el día, de de, en nombre propio (o en representación de, según poder que, debidamente bastantado, se adjunta), enterado de las condiciones facultativas, económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integran el expediente que ha de regir la subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de frontón y urbanización de plazas en Ciérvana, se compromete a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los pliegos de condiciones y documentos, que acepta en su integridad, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

(Lugar, fecha y firma.)

8.º **Presentación de plicas:** En la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de nueve a catorce, hasta el día hábil anterior al de la celebración de la subasta, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente hábil al en el que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9.º **Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, el día siguiente laborable al en el que termine el plazo de presentación de pliegos, y hora de las catorce.

Abanto y Ciérvana, 19 de abril de 1976.
El Alcalde.—2.838-A.

Resolución del Ayuntamiento de Abanto y Ciérvana (Vizcaya) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de mejora de caminos y plazas en Gallarta y Santuertes.

1.º **Objeto:** Contratar, mediante subasta, la ejecución de las obras de mejora de caminos y plazas en Gallarta y Santuertes.

2.º **Tipo de licitación:** Será de pesetas 3.412.732,68.

3.º **Plazo:** Tres meses, debiendo comenzar dentro de los ocho días siguientes a la formalización y firma del contrato.

4.º **Pagos:** Se realizarán por certificación de obra conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en presupuesto.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales, de nueve a catorce horas.

6.º **Garantías:** La provisional será de 56.191 pesetas, y la definitiva, según fija el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

7.º **Modelo de proposición:** Don, de años de edad, de estado, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido el día, de de, en nombre propio (o en representación de, según poder que, debidamente bastantado, se adjunta), enterado de las condiciones facultativas, económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integran el expediente que ha de regir la subasta para contratar la ejecución de las obras de mejora de caminos y plazas en Gallarta y Santuertes, se compromete a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los pliegos de condiciones y documentos, que acepta en su integridad, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

(Lugar, fecha y firma.)

8.º **Presentación de plicas:** En la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de nueve a catorce, hasta el día hábil anterior al de la celebración de la subasta, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al en el que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9.º **Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, el día siguiente laborable al en el que termine el plazo de presentación de pliegos, y hora de las catorce.

Abanto y Ciérvana, 19 de abril de 1976.
El Alcalde.—2.837-A.

Resolución del Ayuntamiento de Abanto y Ciérvana (Vizcaya) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de mejora de caminos y saneamiento en El Valle, canalización del arroyo Torrientes.

1.º **Objeto:** Contratar, mediante subasta, la ejecución de las obras de mejora de caminos y saneamiento en El Valle, canalización del arroyo Torrientes.

2.º **Tipo de licitación:** Será de pesetas 5.320.833.

3.º **Plazo:** Cuatro meses, debiendo comenzar dentro de los ocho días siguientes a la formalización y firma del contrato.

4.º **Pagos:** Se realizarán por certificación de obra conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en presupuesto.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales, de nueve a catorce horas.

6.º **Garantías:** La provisional será de 83.209 pesetas, y la definitiva, según fija el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

7.º **Modelo de proposición:** Don, de años de edad, de estado, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido el día, de de, en nombre propio (o en representación de, según poder que, debidamente bastantado, se adjunta), enterado de las condiciones facultativas, económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integran el expediente que ha de regir la subasta para contratar la ejecución de las obras de mejora de caminos y saneamiento en El Valle, canalización del arroyo Torrientes, se compromete a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los pliegos de condiciones y documentos que acepta

en su integridad, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

(Lugar, fecha y firma.)

8.º **Presentación de plicas:** En la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de nueve a catorce, hasta el día hábil anterior al de la celebración de la subasta, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente hábil al en el que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9.º **Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, el día siguiente laborable al en el que termine el plazo de presentación de pliegos, y hora de las catorce.

Abanto y Ciérvana, 19 de abril de 1976.
El Alcalde.—2.839-A.

Resolución del Ayuntamiento de Avilés (Oviedo) por la que se anula la subasta para contratar las obras de pavimentación de caminos del parque de Ferrera.

Queda anulada la convocatoria de subasta para contratar las obras de pavimentación de caminos del parque de Ferrera, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 103, de 29 de abril próximo pasado, y en el de la provincia número 99, de la misma fecha.

Avilés, 8 de mayo de 1976.—El Alcalde.
3.438-A.

Resolución del Ayuntamiento de Berja (Almería) por la que se anuncia, por segunda vez, concurso para la adjudicación del Servicio de Recaudación Municipal, por gestión directa, en sus periodos voluntario y ejecutivo.

Desierto el concurso de Recaudación en voluntaria y ejecutiva, que fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 141, de 13 de junio de 1975, y «Boletín Oficial» de la provincia 144, de 28 de junio de 1975, se anuncia por segunda vez.

Las proposiciones para tomar parte en este concurso se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento por espacio de veinte días hábiles, contados desde el siguiente en que aparezca en el «Boletín Oficial del Estado», con las mismas condiciones económicas y generales que fue anunciado.

La apertura de plicas será a las trece horas del día siguiente en que expire éste, y si fuese festivo, el inmediato siguiente.

Berja, 20 de abril de 1976.—El Alcalde.—2.819-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao referente al concurso de ideas para la mejor ordenación urbanística y aprovechamiento de la alhóndiga municipal.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 1 de abril de 1976, acordó acceder a lo solicitado por el Colegio Oficial Vasco-Navarro de Arquitectos y otros, ampliando en cinco meses más el plazo señalado en el pliego de condiciones para la presentación de propuestas al concurso de ideas a celebrar para la mejor ordenación urbanística y aprovechamiento de la alhóndiga municipal, y que fue publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya», de fecha 4 de febrero de 1976, número 28, y en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 9 de febrero del mismo año, número 34.

En su virtud, el plazo para presentación de dichas propuestas finalizará el 10 de septiembre de 1976.

Bilbao, 19 de abril de 1976.—El Secretario accidental.—2.835-A.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para contratar las obras de electrificación de los barrios de La Milagrosa, El Corcovado, El Pintor y Anejos.

De conformidad con el acuerdo de este Ayuntamiento, en sesión plenaria celebrada el día 25 de marzo del actual, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto del contrato: La ejecución de las obras de electrificación de los barrios de La Milagrosa, El Corcovado, El Pintor y Anejos, de este término municipal.

Precio: El presupuesto es el de pesetas 19.894.526.

Plazo: Veinticuatro meses.

Garantía provisional: Para participar en el concurso, 179.472,63 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y que se titulará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar», en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, todos los días hábiles, en horas de ocho a doce, de la mañana, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos de este concurso, conforme al siguiente

Modelo de proposición

Don con domicilio en, número, y a efectos de notificaciones en la población sede de esa Corporación, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el día de de 19, actuando en nombre de, enterado del concurso convocado por ese Ayuntamiento para, y aceptando íntegramente sus condiciones contenidas en los pliegos y demás documentos incorporados, se comprometo a su ejecución con las siguientes especificaciones: Precio, forma de pago, plazo, etc.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Documentos: Los concursantes presentarán junto con su proposición los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

Presentación y apertura de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, última inserción, siendo la apertura de proposiciones a las doce horas del día siguiente hábil al del vencimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de abril de 1976.—El Alcalde.—2.830-A.

Resolución del Ayuntamiento de Laviana (Asturias) referente a la subasta para contratar las obras de alcantarillado en el paseo de La Chalana al Sotu.

Con referencia al anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 13 de marzo de 1976, por el que se anuncia subasta para obras de alcantarillado desde La Chalana al Sotu, en esta villa de Pola de Laviana, y como primera fase.

Advertido error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número 63, de fecha 13 de marzo de 1976, por el que se convoca subasta para la obra de alcantarillado en el paseo de La Chalana al Sotu, por el presente, se rectifica el párrafo a) del mismo, en el sentido de que el importe del presupuesto de las obras es por tres millones setecientos trece mil cuatrocientas setenta y nueve (3.713.479) pesetas, y no de tres millones

doscientos veintinueve mil ciento doce (3.229.112) pesetas, como figura en el mismo.

El plazo de presentación de pliegos se contará a partir de la publicación del presente anuncio de rectificación en el «Boletín Oficial del Estado».

Pola de Laviana, 20 de abril de 1976.—El Alcalde.—2.829-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de construcción de alcantarillado visitable en la calle de López de Hoyos, entre la carretera de Canillas y Arturo Soria.

Objeto: Concurso de obras de construcción de alcantarillado visitable en la calle de López de Hoyos, entre la carretera de Canillas y Arturo Soria.

Tipo: 7.195.367 pesetas.

Plazos: Cuatro meses para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 101.954 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de construcción de alcantarillado visitable en la calle de López de Hoyos, entre la carretera de Canillas y Arturo Soria, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de, (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente. Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas, del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 10 de abril de 1976.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—2.812-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mostoles (Madrid) por la que se anuncia concurso para que sirva de base a la realización de las obras de pavimentación, saneamiento y distribución de agua en las calles Juan Bravo, calzada 73 (entre calles Huesca y Coronel de Palma), calzada 56 (entre calzada 73 y avenida de Felipe II), de esta localidad.

Cumplidos los trámites reglamentarios y no habiéndose producido reclamaciones contra el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas, aprobado por el Ayuntamiento, se anuncia por el presente pública licitación por concurso, con arreglo a las siguientes extractadas

Bases

Primera.—Constituye el objeto del presente concurso la ejecución de las obras de pavimentación, saneamiento y distribución de agua en las calles Juan Bravo (calzada 73, entre calles Huesca y Coro-

nel de Palma), calzada 56 (entre calzada 73 y avenida de Felipe II) de esta localidad, con arreglo al proyecto y demás condiciones que obran en el expediente.

Segunda.—Las obras habrán de estar ejecutadas en el plazo máximo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la adjudicación definitiva.

Tercera.—**Forma de pago:** Los pagos se realizarán con cargo a los fondos municipales y se satisfarán mediante los trámites legales pertinentes, contra certificación del Técnico Director de la obra.

Cuarta.—El precio de la licitación es de dieciséis millones doscientas ochenta y tres mil ochocientos cincuenta y siete pesetas con treinta y ocho céntimos (16.283.857,38), a la baja.

Quinta.—**Garantías:** Para tomar parte en la licitación será preciso acompañar resguardo de fianza provisional, importe 162.838 pesetas, en cualquiera de las formas del artículo 75 del Reglamento de Contratación y como fianza definitiva pesetas 325.676.

Sexta.—Podrá licitar toda persona natural o jurídica con poder bastante, que no se encuentre incapacitada.

Séptima.—**Presentación de proposiciones:** Durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente concurso en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último día hábil del referido plazo, en la Secretaría de este Ayuntamiento, se presentará sobre cerrado conteniendo proposición económica con arreglo al modelo inserto al final y en el mismo sobre resguardo de fianza provisional, declaración jurada de no estar comprendido en ninguno de los supuestos de incapacidad e incompatibilidad, historial profesional y Memoria sobre las modificaciones que desea introducir en el proyecto, así como la demás documentación de carácter profesional pertinente.

Octava.—La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la forma que ordena la Ley.

Novena.—Los pliegos de condiciones, proyectos y demás documentación referente a este concurso estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el horario habitual de oficina, de diez a catorce horas, excepto sábados, que será de diez a trece horas.

Modelo de proposición

Don, de años, con documento nacional de identidad número, de profesión, vecino de, con domicilio en, enterado de las condiciones económico-administrativas y facultativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de pavimentación, saneamiento y distribución de agua en las calles Juan Bravo, calzada 73 (entre calles Huesca y Coronel de Palma), calzada 56 (entre calzada 73 y avenida de Felipe II), de esta localidad, en la cantidad conjunta y total de pesetas (en letra y número).

Se adjunta resguardo de depósito de la cantidad de 162.838 pesetas en concepto de garantía provisional, así como los demás documentos que se exigen en el pliego de condiciones.

(Fecha y firma.)

Mostoles, 10 de mayo de 1976.—El Alcalde.—3.410-A.

Resolución del Ayuntamiento de Navia (Asturias) por la que se anuncia subasta de las obras de dotación de red de saneamiento y pavimentación de la calle de Pescadores de Puerto de Vega.

a) **Objeto y tipo de la misma:** Obras de dotación de red de saneamiento y pavi-

mentación de la calle de Pescadores de Puerto de Vega, del Municipio de Navia.

Tipo de licitación: Un millón doscientas treinta mil trescientas treinta y cinco pesetas.

b) **Duración del contrato y época en que deba realizarse la obra:** Cinco meses, a partir de la adjudicación definitiva, época mayo a septiembre inclusive.

c) Los proyectos, Memorias, pliegos de condiciones y planos se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de Navia.

d) La garantía provisional que se exigirá a los licitadores será del 4 por 100 del tipo de licitación o pesetas cuarenta y nueve mil doscientas catorce.

e) La garantía definitiva será del 9 por 100 del precio del remate o adjudicación.

f) **Modelo de proposición:** Don, vecino de, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con carnet de Empresa con responsabilidad número, expedido en por, se comprometo a efectuar las obras de dotación de red de saneamiento y pavimentación de la calle de Pescadores de Puerto de Vega, objeto del anuncio del «Boletín Oficial del Estado» número, fecha, en precio de (en letra) pesetas, con arreglo a planos, proyectos y plicas de condiciones.

(Fecha, firma y rúbrica del proponente.)

g) **Plazo, lugar y horas de presentación de plicas:** Transcurridos ocho días a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» se abre un período de diez días, durante los cuales y hasta las trece horas del que haga el décimo, se admitirán las plicas, en el Registro del Ayuntamiento. Los plazos se entienden contando los días y el horario de nueve a trece horas.

h) **Lugar, día y hora de apertura de plicas:** Transcurridos dieciocho días a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y al siguiente hábil, a las doce, en el salón de actos, tendrá lugar la apertura de plicas.

i) Se cumplen los requisitos señalados en el artículo 251 y 3 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Navia, 10 de mayo de 1976.—El Secretario general.—3.436-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un puente sobre el torrente den Bárbara (entre las calles Adelfa y Padre Jerónimo Boscana).

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de construcción de un puente sobre el torrente den Bárbara (entre las calles Adelfa y Padre Jerónimo Boscana).

Objeto: Adjudicación de las obras epigrafiadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión del día 20 de febrero de 1976.

Tipo de licitación: En baja, por dos millones doscientas veinticuatro mil setenta y una pesetas (2.224.071 pesetas).

Requisitos y documentos: Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas aprobado.

Garantías: Provisional por importe de 38.381 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La definitiva será la que resulte de aplicar los porcentajes mínimos de la escala señalada en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales al importe del remate. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el citado artículo.

Duración del contrato: Desde el perfeccionamiento del contrato hasta expi-

rado el plazo de garantía de las obras, que es el de un año.

Plazo de ejecución de las obras: Deberán ejecutarse en el plazo de cincuenta días contados a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario 1976, mediante certificaciones parciales de obra ejecutada o liquidación final, debidamente aprobadas por la excelentísima Comisión Municipal Permanente.

Exposición del proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Mesa de subasta y apertura de plicas: Se constituirá en estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación.

Modelo de proposición (reintegro de seis pesetas en timbre del Estado y sello municipal de 5 pesetas):

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en el día, en su propio nombre (o en el de la Empresa), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratación de las obras de (reservar las del epigrafe), me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas y demás establecidas, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 10 de mayo de 1976. El Alcalde.—3.406-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Por medio del presente se hace saber a Noemio Antonio Callao de Jesús y Antonio Vicente Sampelayo Tena, de desconocido domicilio, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 678/75, instruido por aprehensión de dos radios-cassettes, mercancía que ha sido valorada en 11.500 pesetas, ha dictado providencia, en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal; debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se les advierte que contra dicha providencia pueden interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se les comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 10 de junio del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente; significándoles el

derecho que tienen de comparecer por sí o por persona, siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que consideren convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante; todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para llegue a conocimiento de los interesados.

Algeciras, 5 de mayo de 1976.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—3.763-E.

*

Por medio del presente se hace saber a Alsandro Bossio, de desconocido domicilio, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 700/75, instruido por aprehensión de tierra colorante, mercancía que ha sido valorada en 3.000 pesetas, ha dictado providencia, en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal; debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la

misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 10 de junio del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente; significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona, siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante; todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para llegue a conocimiento del interesado

Algeciras, 5 de mayo de 1976.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—3.764-E.

*

Por medio del presente se hace saber a Bernardo Suárez Salas, de desconocido domicilio, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 758/75, instruido por aprehensión de un magnetófono, mercancía que ha sido valorada en 2.000 pesetas, ha dictado providencia, en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal; debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha provi-